

SESION EXTRAORDINARIA N° 18 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ERCILLA

FECHA : MIERCOLES 28 DE OCTUBRE DEL 2009.-  
HORA : 15,15 HORAS.-  
LUGAR : SALA DE SESIONES  
PRESIDE : SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES CONCEJALA  
PRESIDENTA (S)  
SECRETARIO : SR. CARLO ZANETTI CACERES  
SECRETARIO MUNICIPAL Y DE CONCEJO (S)

CONCEJALES : SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES  
SR. JUAN AREVALO GUTIERREZ  
SR. CAMILO SANDOVAL ILLESCA  
SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD  
SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO  
SR. JOSE PADILLA ESPINOZA

INVITADOS : SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE QUIDULEO  
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

SR. ERVIN JEREZ OSSES  
ENCARGADO DE TRANSITO Y PATENTES

## 1.- LECTURA ACTA ANTERIOR :

SRA. Ma. ESPAÑA : En ausencia del Alcalde, se da por iniciada la sesión en nombre de Dios, consultando a los Sres. Concejales si damos lectura al acta, ya que fue entregada ahora.

SR. SANDOVAL : En página 3 fue cortada mi intervención, cuando hablaba sobre el traslado de patente, y dije que me basaba y me respaldaba en el respaldo del asesor jurídico, el informe de don Ervin Jeréz y que la constitución política respalda el derecho al trabajo, en esas situaciones, no como nosotros como Concejales, que no podemos tener una patente de alcoholes, por eso aprobaba.

SR. AREVALO : En página 2, dije, quisiera hacer una intervención, luego se aprobó el acta, y también vote el acta.

SRA. Ma. ESPAÑA : Se aprueba el acta con las objeciones señaladas.

## 2.- ANALISIS Y APROBACION DE ORDENANZA MUNICIPAL LOCAL :

SR. SOUGARRET : Sugiero invertir la tabla, y ver primeramente la modificación presupuestaria, luego ver el tema del agua, y al final ver la ordenanza municipal.

SRA. Ma. ESPAÑA : A petición del Concejal Sougarret, se tomaría la votación para intervenir la tabla.

SR. SANDOVAL : Aprueba

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET : Aprueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR. AREVALO : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

**Se aprueba por unanimidad, invertir el orden de la tabla, para analizar la modificación presupuestaria, luego el tema del proyecto de abasto de agua, y finalmente la ordenanza municipal.**

### - ANALISIS 13° PROPOSICION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA :

SR. SOUGARRET : En relación a los egresos, en el presupuesto estaban los aguinaldos para el personal a contrata por M\$150.- y aparece un déficit de presupuesto de M\$165, ¿Cuál fue la diferencia real, ya que nosotros aprobamos 10 personas solamente?

SRTA. SILVIA : En personal a contrata son M\$165, uno estima los valores, en cuanto al valor de la asignación que está en el ejercicio anterior. Ahora estimamos para el año siguiente, y estimamos los aguinaldos de este año y el del año pasado.

SR. SOUGARRET : ¿Cuánto es lo real con 10 funcionarios, ya que el número 11, no está aprobado?, y estamos haciendo la consulta a la Contraloría para ver quién tiene la razón si el Concejo o el Alcalde.

SRA. Ma. ESPAÑA : Quisiera consultar respecto a la cuenta de pasajes, fletes y bodegas, agradezco ya que se está cumpliendo lo que dijo la Srta. Silvia, ¿cuánto se le entregará al Sr. Staub?, no aparece la cantidad de dinero.

SRTA. SILVIA : En la cuenta de pasajes y fletes, adjunte un registro de gastos, donde llevamos al 19 de octubre, un déficit de M\$3.653, y se había advertido en reuniones anteriores, que esto se va incrementando día a día, el aumento de pasajes y movilización; producto de ello, teníamos un presupuesto incivil de M\$4.000 y llevamos gastado

M\$7.652, estimamos M\$2.250, y esa estimación, me dijo el Sr. Alcalde, que propone M\$1.000 para el Sr. Staub; eso significa que nos estaría quedando M\$1.250. La ley orgánica, dice que lo puede decir tanto escrito como verbal, y me indicó esa cantidad el Alcalde.

SRA. Ma. ESPAÑA : Como dice la Srta. Silvia, que quede en acta, donde propuso el Alcalde M\$1.000 para el Sr. Staub.

SR. PADILLA : Se dice verbal o escrito, pero el Alcalde a nosotros no nos ha dicho ni verbal ni escrito.

SRTA. SILVIA : Como soy la parte técnica de la modificación presupuestaria, me indicó ese valor.

SR. AREVALO : El Alcalde dijo en el Concejo que quería dar M\$1.000, y debe estar en acta.

SRTA. SILVIA : En primer lugar uno considera los déficit, para poder trabajar en forma normal, y generalmente uno como técnico debe solucionar los problemas de déficit que está ocurriendo; ya que tampoco se puede paralizar la gestión municipal, y para poder salir un funcionario nos exigen, ya que no deben estar gastando plata de su bolsillo.

También hay que tener un control interno, de porqué se está gastando tanto; además estamos distribuyendo los mayores ingresos.

El aguinaldo para los funcionarios a contrata, el valor por cada uno es \$46.804 y teníamos un presupuesto de M\$150.000, y eso pagamos \$514.844.

SRA. Ma. ESPAÑA : Quisiera consultar respecto a cubrir gastos de seguros ¿son fijas, porqué hay déficit?

SRTA. SILVIA : No son fijas, depende de la licitación que se haga, y nosotros lo tomamos por el año. La idea es que cada vehículo que se adquiera, se fuera incorporando automáticamente, por lo tanto todavía nos queda por asegurar; ya que, si hay un accidente, nadie a responder por ello.

SR. GUTIERREZ : ¿A qué se refiere la cuenta 31.02?, como habilitación de local.

SRTA. SILVIA : En la licitación que hicimos en nuestras corrientes, se solicito instalar un cajero automático, y el banco requiere habilitar un local, el cual no lo teníamos considerado cuando se elaboró el presupuesto del año pasado, por lo tanto para hacerlo funcionar, debemos tener elementos de seguridad.

SR. GUTIERREZ : Sugiero votarlo por ítem.

SR. SECRETARIO (S) : Hicimos una consulta a la Contraloría, respecto a la votación de las modificaciones presupuestarias donde se vota en su totalidad, y el Alcalde hace la entrega de la modificación, donde se analiza por ítem, y debe votarse en su totalidad.

SRA. Ma. ESPAÑA : ¿Dónde está el respaldo?

SR. SECRETARIO (S) : Como ministro de fé, no puedo aceptar que separen la modificación, ya que hay instrucciones que son así.

SR. GUTIERREZ : Consulté este tema en Santiago, y no es así, me lo dijo el Sr. Jacint. Qué pasa si veo una cuenta que no está financiada, ¿cómo voy a votar?

SRA. Ma. ESPAÑA : Sugiero como presidenta del Concejo, votar como siempre lo hemos hecho, y si el ministro de fe, sacó un dictamen, donde dice que no se puede votar así, la responsabilidad.....

SR. SECRETARIO (S) : Advertí en la mesa, la votación de las modificaciones, pero en una próxima sesión los voy a entregar.

SRA. Ma. ESPAÑA : Ud., está reemplazando a la jefe de control y ministro de fe, es lo mismo que estoy reemplazando al Alcalde, donde no puedo tomar decisiones de la Alcaldía, cuando no está el Alcalde, por lo tanto lo eximimos de su responsabilidad.

SR. AREVALO : El Ministro de fe, no nos puede señalar lo que el Concejo tiene que hacer, sino que debe dar fe de lo que hicimos.

SRA. Ma. ESPAÑA : Podríamos consultar a la contraloría por ese dictamen, ya que se debería haber traído a la mesa.

SR. SOUGARRET : Entonces votamos por ítem.

SRA. Ma. ESPAÑA : Llama a votación por ítem, como lo hemos hecho siempre.

SRTA. SILVIA : Respecto a los aguinaldos, esto es un derecho del trabajador, independiente que se haya contratado el N° 11 o no, pero eso predomina en la ley. No podríamos suplementar y dejar de lado los aguinaldos de fiestas patrias.

SRA. Ma. ESPAÑA : ¿Cómo vamos aprobar el aguinaldo, si hay 11 personas contratadas, y el Concejo aprobó 10? Da lectura a carta enviada por la Contraloría, respecto a la consulta realizada por el Concejo Municipal. Lo que hemos escrito, no lo podemos borrar con el codo.

SR. PADILLA : La gestión debe continuar, y estoy de acuerdo a la gente que trabaje hay que pagar. El alcalde nunca nos ha dicho que va a contratar una persona más.

SRTA. SILVIA : Eso se informo.

SR. PADILLA : Se informo, porque el Concejo lo solicito, de lo contrario no habría llegado.

SR. GUTIERREZ : La Srta. Silvia dice que hay advertencias, y solicitamos que en la próxima reunión lleguen acá, que se solicitó por acuerdo de Concejo.

SR. AREVALO : Las personas contratadas deben informarla a la Contraloría.

SRTA. SILVIA : Todo contrato a contrata, va a registro a la Contraloría, con todos los antecedentes, y va también el personal a honorarios que se paga con el subtítulo 21.03, ya que hay más personas a honorarios con otros ítems. Se aprueba el programa, pero no la función específica, cuando son funciones específicas, necesariamente deben ir a la Contraloría, es decir con el acuerdo de Concejo.

SR. GUTIERREZ : A la persona N° 11, ¿con qué ítem se le paga sueldo?

SRTA. SILVIA : Con el ítem a contrata.

SR. GUTIERREZ : Considero que amerita ir a la Contraloría, para consultar por el cargo a contrata, también lo que dijo el Jefe de Control.

SRA. Ma. ESPAÑA : Hay una moción del Concejal Gutiérrez.

SR. GUTIERREZ : Sugiero votar la modificación, y luego tomar el acuerdo.

SRA. Ma. ESPAÑA : Llama a votación los Ingresos.

SR. SANDOVAL : Aprueba

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET : A prueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR. AREVALO : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

**Se aprueba por unanimidad los Ingresos de la 13ª modificación presupuestaria, por M\$21.550.-**

#### GASTOS

21.02.005 Aguinaldo Fiestas Patrias M\$165.-

SR. SANDOVAL : Independiente de la respuesta de la Contraloría, es un derecho de los trabajadores el tema de los aguinaldos, por lo tanto aprueba

SR. PADILLA : Rechaza

SR. SOUGARRET : Rechaza

SR. GUTIERREZ : Rechaza

SR. AREVALO : Esto debe pagarse, es un derecho del trabajador, el responsable es la persona que contrató, además trabajo la persona hasta septiembre, aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Es un derecho legal de cada trabajador, pero mientras no llegue la respuesta de Contraloría, rechaza

**Se rechaza por 2 votos a 4 la cuenta 21.02.005 Aguinaldo de Fiestas Patrias.**

21.04.003-02 Dietas comisiones y repres. Del municipio M\$2.928.-

SR. SANDOVAL : Aprueba

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET : A prueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR. AREVALO : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

**Se aprueba por unanimidad la cuenta Dieta comisiones y repres. del municipio por M\$2.928.-**

21.01.001 Alimentos para personas M\$1.325.-

SR. SANDOVAL : Aprueba

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET : A prueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR. AREVALO : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

**Se aprueba por unanimidad la cuenta Alimentos para personas, por M\$1.325.-**

SRTA. SILVIA : Aquí está incluido la celebración de actividades de inauguración, día del funcionario municipal, para golosinas de navidad.

SR. PADILLA : Está incluida la solicitud de los funcionarios municipales.

SRTA. SILVIA : Responde que si, con un monto máximo de \$600.000, eso me manifestó el Alcalde, la Asemuch solicita \$800.000 para que financie la municipalidad las actividades.

SR. SANDOVAL : Está solicitando \$845.000, pero que el Alcalde pusiera un tope y ahí llegar a un consenso, pero si el Alcalde determina que son \$600.000 habría que votar por eso, bajo la premisa, considerando el incremento que ha subido el costo de la vida, ya que el año pasado aprobamos \$500.000.-

SRA. Ma. ESPAÑA : ¿Cómo desglosaría las actividades?

SRTA. SILVIA : Actividades culturales, actividades no previstas durante el año que queda, actividades municipales.

SRA. Ma. ESPAÑA : En el programa estaba todo detallado en la nota que envió la Asemuch.

SR. GUTIERREZ : Conversando con los funcionarios, le pregunte al Presidente, ¿Dónde estaba su proposición?, estoy de acuerdo en las actividades que quieren desarrollar los funcionarios.

SRTA. SILVIA : Para mi es muy desagradable, cuando hay algunos colegas no entregan los elementos de respaldo correspondiente, y uno asume que la información se fue por esa vía. Si no hay un respaldo no pongo la firma para hacer la modificación presupuestaria, y el alcalde confía en mi, eso creo, a lo mejor no; pero es cansador, cuando uno tiene que andar a la siga de los colegas para que entreguen el respaldo del proyecto x.

**Por un error involuntario, no fue grabada el resto de la sesión.**

58 minutos de grabación.

22.04.001 Materiales de Oficina M\$759.-

SR. SANDOVAL : Aprueba

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET :A prueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR. AREVALO : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

**Se aprueba por unanimidad la cuenta Materiales de Oficina por M\$759.-**

22.04.004 Productos Farmacéuticos M\$250.-

SR. SANDOVAL : Aprueba

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET :A prueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR. AREVALO : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

**Se aprueba por unanimidad la cuenta Productos Farmacéuticos por M\$250.-**

22.04.999 Otros M\$3.134.-

SR. SANDOVAL : Aprueba

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET :A prueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR. AREVALO : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

**Se aprueba por unanimidad la cuenta Otros por M\$3.134.-**

22.04.009 Insumos, Rep y Acces. Computacionales M\$499.-

SR. SANDOVAL : Aprueba

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET :A prueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR. AREVALO : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

**Se aprueba por unanimidad la cuenta Rep. Y Acces. Computacionales por M\$499.-**

22.04.010 Materiales para mant. Y Reparaciones M\$141.-

SR. SANDOVAL : Aprueba

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET :A prueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR. AREVALO : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

**Se aprueba por unanimidad la cuenta Materiales para mant. Y Reparaciones por M\$141.-**

22.06.999 Otros M\$52.-

SR. SANDOVAL : Aprueba

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET :A prueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR. AREVALO : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

**Se aprueba por unanimidad la cuenta Otros por M\$52.-**

22.08.007 Pasajes, Fletes y Bodegas M\$5.902.-

SR. SANDOVAL : Aprueba

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET :A prueba

SR. GUTIERREZ : Rechaza

SR. AREVALO : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

**Se aprueba por 5 votos a favor y uno en contra la cuenta Pasajes, Fletes y Bodegas por M\$499.-**

22.10.002 Primas y Gastos de Seguros M\$1.313.-

SR. SANDOVAL : Aprueba

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET :A prueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR. AREVALO : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

**Se aprueba por unanimidad la cuenta Primas y Gastos de Seguros por M\$1.313.-**

26.01 Devoluciones M\$194.-

SR. SANDOVAL : Aprueba

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET :A prueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR. AREVALO : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

**Se aprueba por unanimidad la cuenta Devoluciones por M\$194.-**

31.02.999-004 Mant. Rep. Y Remod. Edific. M\$696.-

SR. SANDOVAL : Aprueba

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET :A prueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR. AREVALO : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

**Se aprueba por unanimidad la cuenta Mant. Rep. y Remod. Edific. Munic.por M\$696.-**

SR GUTIERREZ: Propongo un acuerdo en donde una Comisión de Concejales acuda a la Contraloría a consultar sobre las modificaciones presupuestarias, si se deben votar como un todo o se pueden separar y votar por ítem.

SRA. Ma. ESPAÑA: Sr. Secretario, tome la votación.

SR. SANDOVAL : Aprueba

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET :A prueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR. AREVALO : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

**Se aprueba por unanimidad que una comisión de Concejales compuesta por los señores Concejales Padilla y Gutiérrez concurren a la Contraloría Regional a consultar sobre el modo de votar la modificaciones presupuestarias.-**

## **INFORMACION PROYECTO ABASTECIMIENTO DE AGUA COMUNIDAD HUAÑACO MILLAO Y OTROS**

SRA. Ma. ESPAÑA: Señor Administrador tiene la palabra

SR ADMINISTRADOR. Se entrega la información sobre el Proyecto de abastecimiento de agua para la Comunidad antes mencionada consistente en 11 diferentes paquetes de soluciones para 105 familias.

SR. GUTIERREZ: Considera que el proyecto es muy beneficioso para la Comunidad y que como son soluciones pequeñas es más fácil de prolongarlas en el tiempo, a diferencia de los APR.

en donde la propietaria estaría dispuesta a entregar el agua a cambio de una solución para su hogar y una Iglesia Evangélica cercana.

SR SOUGARRET: Considera que las soluciones individuales son mucho más fácil de hacerlas perdurar, ya que por experiencia los APR no tienen una continuidad en el tiempo, por problemas en la administración.

SR ADMINISTRADOR: Solicita al H. Concejo se vote favorablemente esta iniciativa.

SR. PADILLA: Al no aparecer en la citación la votación él prefiere aplazarla, moción apoyada por el Concejal Gutierrez.

SRA Ma ESPAÑA: Pide que se tome un acuerdo para incluir en la tabla de la reunión la votación.

SR. SANDOVAL : Aprueba

SR. PADILLA : Rechaza

SR. SOUGARRET :Aprueba

SR. GUTIERREZ : Rechaza

SR. AREVALO : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

**Se aprueba por 4 votos a favor y 2 en contra incluir la votación del Proyecto de Abastecimiento de Agua Comunidad Huañaco Millao y Otros.-**

SRA Ma ESPAÑA: Llama a tomar el acuerdo sobre el Proyecto de Abastecimiento de Agua Comunidad Huañaco Millao y Otros.

SR. SANDOVAL : Aprueba

SR. PADILLA : Rechaza por considerarlo ilegal, no es que esté en contra del proyecto, sino la forma de presentación

SR. SOUGARRET :Aprueba

SR. GUTIERREZ : Abstiene

SR SECRETARIO: Le recuerdo que según reglamento de Sala del Concejo se debe votar Apruebo o Rechazo

SR. GUTIERREZ: Mantiene su abstención

SR. AREVALO : Aprueba en base al punto 4 del Ord. 519

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba en base al punto 4 del Ord. 519

**Se aprueba por 4 votos a favor y 2 en contra la presentación del Proyecto de Abastecimiento de Agua Comunidad Huañaco Millao y Otros.-**

SR. GUTIERREZ : Invito a mis colegas a hacer bien las cosas no seguir dando autorizaciones y tomando acuerdos después.

### **ANALISIS Y VOTACION ORDENANZA MUNICIPAL**

SR. GUTIERREZ : Creo Sra. Presidenta que esta reunión se debe suspender por no tener medios de verificación.

4° Arriendo de retroexcavadora es demasiado alto, además de debería considerar la figura de un convenio de intercambio

5° Incluir el daño en los caminos y veredas ocasionados por vehículos pesados

6° Incorporar permisos locales ferias libres

7° Contemplar para el año 2010 la rebaja en los permisos de ramadas y habilitar un espacio Municipal para ese fin

8° Subir el cobro por extracción de áridos

SR. PADILLA: Considerar multas medioambientales ya que poseo información que desde la planta de tratamiento desvían aguas servidas sin tratar al estero.

SR. SOUGARRET: Mis propuestas son:

1° Rebajar a ½ UTM el permiso por día de Rodeo

2° Bajar e costo de arriendo por la Retroexcavadora, porque 1 UTM es muy cara y hacer trueque.

3° Subir a \$2.000 el pago de permiso diario

4° Que exista el pago diferenciado

5° Que se licite los puestos de la Fiesta de Lourdes y se diferencien los cobros.

SR. SANDOVAL:

Que se liciten los puestos para la fiesta de Lourdes

SRA. Ma ESPAÑA: Considerando esta observaciones tome la votación Sr. Secretario

SR. SANDOVAL : Aprueba

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET :Aprueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR. AREVALO : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

**Se aprueba por unanimidad la Ordenanza Municipal**

SRA. Ma ESPAÑA: Propongo que se realice una reunión para el lunes 2 en donde se entregue el texto definitivo de la ordenanza con sus modificaciones.

Estando de acuerdo los Sres. Concejales en la realización de esta próxima reunión finaliza la sesión a las 18:50

**CARLO ZANETTI CACERES  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
Y DE CONCEJO**

**Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES  
PRESIDENTA DEL CONCEJO (S)  
CONCEJALA**

**MBF/CZC/srs.**

**ERCILLA, Octubre 28 del 2009.-**

**Sesión Extraordinaria N° 18**

**ACUERDOS****ACUERDO N° 43 -A**

Se aprueba por unanimidad, invertir el orden de la tabla, para analizar la modificación presupuestaria, luego el tema del proyecto de abasto de agua, y finalmente la ordenanza municipal.

**ACUERDO N° 44**

Se aprueba por unanimidad los Ingresos de la 13° modificación presupuestaria, por M\$21.550.-

**ACUERDO N° 45**

Se rechaza por 2 votos a 4 la cuenta 21.02.005 Aguinaldo de Fiestas Patrias.

**ACUERDO N° 46**

Se aprueba por unanimidad la cuenta Dieta comisiones y repres. del municipio por M\$2.928.-

**ACUERDO N° 47**

Se aprueba por unanimidad la cuenta Alimentos para personas, por M\$1.325.-

**ACUERDO N° 48**

Se aprueba por unanimidad la cuenta Materiales de Oficina por M\$759.-

**ACUERDO N° 49**

Se aprueba por unanimidad la cuenta Productos Farmacéuticos por M\$250.-

**ACUERDO N° 50**

Se aprueba por unanimidad la cuenta Otros por M\$3.134.-

**ACUERDO N° 51**

Se aprueba por unanimidad la cuenta Materiales para mant. Y Reparaciones por M\$141.-

**ACUERDO N° 52**

Se aprueba por unanimidad la cuenta Otros por M\$52.-

**ACUERDO N° 53**

Se aprueba por 5 votos a favor y uno en contra la cuenta Pasajes, Fletes y Bodegas por M\$499.-

**ACUERDO N° 54**

Se aprueba por unanimidad la cuenta Primas y Gastos de Seguros por M\$1.313.-

**ACUERDO N° 55**

Se aprueba por unanimidad la cuenta Devoluciones por M\$194.-

**ACUERDO N° 56**

Se aprueba por unanimidad la cuenta Mant. Rep. y Remod. Edific. Munic. por M\$696.-

**ACUERDO N° 57**

Se aprueba por unanimidad que una comisión de Concejales compuesta por los señores Concejales Padilla y Gutiérrez concurren a la Contraloría Regional a consultar sobre el modo de votar la modificaciones presupuestarias.-

**ACUERDO N° 58**

Se aprueba por unanimidad la Ordenanza Municipal

**CÁRLO ZANETTI CACERES**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
Y DE CONCEJO

**Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES**  
PRESIDENTA DEL CONCEJO (S)  
CONCEJALA

MBF/CZC/srs.  
ERCILLA, Octubre 28 del 2009.-  
Sesión Extraordinaria N° 18